**ACTA DE INFORME POR ADMINISTRACIÓN, ORDENAMIENTO POR CAJA- FILE Y DIGITALIZACION DE SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de Proyecto:**   * Servicio de Digitalización total de **33.166 IMÁGENES DIGITALIZADAS AÑO 2019** | |
| **Antecedente:**   * DATASOLUTIONS S.A., ha realizado la administración física de documentos y digitalización de la compañía SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS., en la ultima reunion realizada en el presente año se manifesto y se presento el sistema RCWEB de imagines digitalizadas total de 29 Cajas fisicas con 30345 paginas facturadas en Proyecto de un inicio segun acta de kick off metting aprobado**.** * Detallo Cantidad de Imagines digitalizadas año 2019 son total de 33166 imagines, en el que detallo sus números de file correspondiente para presentarle por sistema RCWEB: **confirmar si le registro al cliente** * Contribuir a un correcto flujo de la información física de la compañía mediante lo siguiente:   + Manejar la información vía remotaa través de la plataforma de gestión integral de información EDCRC y RC WEB   + Mejorar la seguridad y mantener la integridad de la documentación mediante la contratación de un servicio de custodias físico y digital en un centro de acopio especializado.   + Facilitar la búsqueda de información al personal de **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** así como brindar el servicio de logística en caso de requerir cualquier tipo de documentación en forma física. | |
| **Fecha de entrega del Proyecto:**  Guayaquil, 29 de Diciembre de 2020 | **Fecha de inicio del Proyecto:**  Guayaquil, 21 de Noviembre de 2020 |
| **ACUERDOS** | **COMPROMISOS** |
| **FORMA DE PAGO:**  De acuerdo con lo establecido en la última reunión presentada se establece como forma de pago la siguiente:   1. El pago por parte del cliente será según lo presentado el correo, el mismo que corresponde al siguiente detalle:    * Inversión Inicial por digitalización.    * Custodia digital    * Los pagos se realizarán mediante las siguiente forma, según lo conversado con el cliente    * Transferencia bancaria a nombre de nuestra empresa considerando los siguientes datos:      + Banco de Guayaquil:      + Cuenta corriente      + N°: 0011050956      + DATASOLUTIONS S.A 2. Los pagos serán cancelados de la siguiente manera:    * 100% en calidad de anticipo, que serán cancelados posterior a la emisión y entrega de la factura por dar inicio a la ejecución del proyecto y que corresponden a la mitad de los valores considerados en el contrato ANEXO 1 como Inversión Inicial 3. **DATASOLUTIONS S.A.** y **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** acuerdan que, si existe un número mayor de cajas o files a los considerados en la oferta presentada, se deberán cancelar como valores adicionales y de ser menor serán restados, en factura como concepto de reliquidación. | 1. **DATASOLUTIONS S.A.** se compromete a capacitar a los usuarios responsables una vez terminado el proyecto y que **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,** haya definido la planificación y cronograma según la disponibilidad de su personal. 2. **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.,..**, se compromete a cancelar los valores pendientes sin que la capacitación sea un impedimento para este pago ya que no es responsabilidad de **DATASOLUTIONS S.A.**, la designación del personal y el cronograma a ejecutar. 3. **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.**se compromete a enviar el listado de usuarios que deberían utilizar la plataforma y los perfiles de acceso que ellos deberían poseer, así como sus funcionalidades, con la siguiente información: Nombre, cargo, correo y número celular y/o fijo de oficina. 4. **SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS.**se compromete a respetar el criterio establecido por el cliente para el detalle de sus cajas, así como también establecer con el responsable del proyecto cualquier cambio que sea necesario para la búsqueda y localización de la información hasta la reunión de avance de proyecto, de ser requerido cualquier cambio posterior a esta contemplara un costo adicional al proyecto el cual está regido a los valores especificados en el contrato ANEXO 1- “TABLA DE SERVICIOS ADICIONALES”. |
| **Notificaciones:**  Para el éxito de la relación con el cliente es clave tener una interacción eficiente con el cliente. El cliente debe de comunicar a DATASOLUTIONS S.A., cuando sucedan cualquiera de los siguientes sucesos:   1. Cambio de usuarios 2. Salida de líderes de proyectos 3. Cuando crean necesaria una nueva capacitación | **Contacto:**  DATASOLUTIONS S.A., ofrece al cliente los siguientes puntos de contacto:   * Servicio al cliente: Encargado de administrar la relación operativa con el cliente:   + Jazmín Torres   + [Servicioalcliente@datasolutons.com.ec](mailto:Servicioalcliente@datasolutons.com.ec)   + Oficina: 042-429977   + Cellular: 0983357109   + Presidente Ejecutivo   + Ing. Jose Vicente Ortega.   + jvortega@datasolutions.com.ec |
| **Nota de compromiso**  Mediante la firma de este documento el cliente reconoce que **DATASOLUTIONS S.A.** ha cumplido satisfactoriamente con la implementación, de los proyectos aquí mencionados y que el cliente no presenta ningún tipo de reclamo ante el trabajo realizado.  El Cliente certifica también lo siguiente:   1. Que, ha cumplido con el registro de los datos en la plataforma tecnológica ofertada, así como dejar abierto la herramienta para futuras consultas necesarias para operar los servicios de DATASOLUTIONS S.A. de manera eficiente. 2. Que, no tiene dudas respecto al manejo operativo con la compañía DATASOLUTIONS. 3. Que, se compromete en un tiempo prudencial no mayor a 72 horas a entregar el contrato firmado entre ambas partes. 4. Que, conoce las tarifas y se compromete a cancelarlas en las fechas estipuladas en el contrato. 5. Que, se compromete a recibir una visita semanal por parte del Asesor Responsable para la evaluación correspondiente en el periodo de acompañamiento. 6. Que. se realice la evaluación con respecto a las habilidades y conocimientos adquiridos para el correcto uso del sistema, así como la claridad en el uso de los procedimientos y políticas establecidas por La Compañía para la eficiente entrega del servicio. 7. Que, DATASOLUTIOS S.A., se ajustará a la planificación y cronograma de capacitaciones para el equipo comercial según la disponibilidad de su personal.   La Compañía certifica también lo siguiente:   1. Que, mantendrá un período de acompañamiento mediante el Asesor Comercial responsable de su cuenta, por un período de 90 días, mismo que servirá para que El Cliente adquiera todas las habilidades y conocimientos para el uso correcto y eficiente del sistema. 2. Que, el Asesor Comercial asignado a la cuenta es responsable de programar las reuniones en el período de acompañamiento para recibir cualquier inquietud por parte de El Cliente, así como solventar cualquier inconveniente que este mantuviese. 3. Que, el Asesor Comercial responsable de su cuenta, es el primer punto de contacto, así como nuestro departamento de SAC, para solventar cualquier duda, inquietud o inconveniente que tenga El Cliente. | |

|  |
| --- |
| **Firmas de Responsabilidad** |

**DATASOLUTIONS S.A.:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Elaborado por: | Entregado por: | Ejecutado por: |
|  |  |  |
| Srta. Jazmin Torres  Jefe de Servicio al Cliente | Ing. A. Jose Vicente Ortega  Presidente Ejecutivo | Sr. Christian Espinoza  Jefe de Operaciones |

**SERDIDYV S.A SERVICIOS DE DIÁLISIS DISTRIBUCIÓN Y VENTAS**

|  |
| --- |
| Recibido por: |
|  |
| Ing. Roxanna Cortez.  CPA- Contabilidad. |